



REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En Coxcatlán, San Luis Potosí, en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal, domicilio conocido en la Cabecera Municipal de Coxcatlán, San Luis Potosí, siendo las **10:00** horas del día **Martes 06 de Octubre 2020**, reunidos los miembros funcionarios y representantes comunitarios (Consejeros), todos ellos integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para llevar a cabo la Reunión ordinaria programada para éste día siendo convocada por la Presidenta Municipal a través del **LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS**, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo, y para tal efecto es presidida por la Presidenta Municipal Constitucional 2018-2021, **MTRA. IBETH ARENAS VIDALES** con la finalidad de **informar acerca del estatus que guardan las Obras y Acciones del Programa Operativo Anual**, como lo establece la Normatividad vigente, y bajo las medidas preventivas sanitarias aplicadas a las reuniones de personas para minimizar los riesgos de contagio ante la presencia del virus COVID-19.

Todo lo anterior con el fin de dar cumplimiento con la Normatividad correspondiente: **Artículos 2º, 47, 48, 53, 58, 69 y 72** de la **Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí**, así como lo establecido en el **Título Quinto, Capítulo XII, Artículo 101** de la **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí**, y demás aplicables.

La reunión se desarrolla bajo el siguiente esquema:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
2. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DE LA C. PRESIDENTA.
3. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS DEL FISM Y FFM AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020.
4. VALIDACIÓN DE NUEVAS OBRAS O ACCIONES, MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, FE DE ERRATAS DE LOS REGISTROS DE OBRAS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

06 de Octubre 2020

14 de octubre 2020
-13
COV. 2

Mar. del Pilar
Teresa Hernández

E.S.S
Mujer
Bulos
MORALES



1.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. Como **Primer Punto**, el LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, en su cargo como Coordinador de Desarrollo Social Municipal, realiza el pase de lista correspondiente, verificando que se encuentran presentes –al momento del pase de lista- **14 (CATORCE) CONSEJEROS** asistentes de un total de **14 Consejeros** Integrantes del Consejo con voz y voto, más los funcionarios y asesores.

Constatando la asistencia de cada uno de los integrantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la reunión, y por lo tanto válidos los acuerdos que de ella emanen, instalándose formalmente a las **10:04** horas, agradeciendo la presencia a los asistentes tanto de los representantes comunitarios como los funcionarios de ésta sesión ordinaria, todo bajo las medidas preventivas sanitarias.

2.- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.

Para el **Segundo Punto** del Orden del día, toma la palabra la C. Presidenta Municipal Constitucional 2018-2021, y al mismo tiempo, Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal, **MTRA. IBETH ARENAS VIDALES**; para dar la Bienvenida a todos los asistentes, expresando el agradecimiento a todos por la participación y presencia a esta importante reunión; aun en medio de esta crisis sanitaria que estamos viviendo, no sólo en México sino a nivel global; por lo que es mayor la responsabilidad que se tiene para con los habitantes de nuestro Municipio.

3.- PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS DEL FISM Y FFM CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020.

A continuación, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, le cede la palabra al C. Raúl Hernández Martínez, Auxiliar Contable de CODESOL, como responsable del seguimiento documental del Programa Operativo Anual, que a la vez recibe dicha información de parte del área técnica y contable; por lo que presenta el resumen de los movimientos efectuados referentes a los avances físicos y financieros de las obras y acciones que se ejecutan con Recursos del Ramo 33, en sus dos vertientes, FISM (FAIS) y FFM (FORTAMUN) con corte al 30 de Septiembre 2020.

Dicho listado se anexa, impreso como resultado de la captura de dichas acciones en el Portal Sidesore (<http://www.sedesore.gob.mx/sidesore2020/>) de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, mismo que

06 de Octubre 2020

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Ma. del Pilar
E-S-S
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



se elabora como una obligación normativa para el Municipio de entregarse como reporte mensual, dicho documento se anexa al final por lo que forma parte fundamental de ésta acta.

Por lo que presentado dicho reporte, se pregunta a los asistentes si tienen algún cuestionamiento al respecto, por lo que responden que no, y por unanimidad aprueban los avances reflejados, por lo que se procede a la firma de dicho reporte impreso por parte de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- VALIDACIÓN DE NUEVAS OBRAS O ACCIONES, MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, FE DE ERRATAS DE LOS REGISTROS DE OBRAS 2020.

- A. En éste apartado se señalan las propuestas recientes de obras o acciones que podrían definirse dentro del POA 2020 derivado de los ahorros económicos o cancelaciones de otras ya previamente planeadas desde el inicio. *En éste apartado no se presenta ninguna propuesta nueva para validar.*
- B. En relación a las modificaciones presupuestales; éstas son derivadas de la formalización de contratos, existiendo ahorros o en su caso, de la firma de convenios modificatorios, por aumento de montos al catálogo aprobado.

06 de Octubre 2020

RUBRO	NÚM.	LOCALIDAD	OBRA/ACCIÓN	TOTAL (\$)	FINANCIAMIENTO		SALDO A CANCELAR (-)		SALDO A VALIDAR (+)		NUEVO MONTO DE LA OBRA
					FISM	FAFM	FISM	FAFM	FISM	FAFM	
SEGURIDAD PÚBLICA	23	COXCATLÁN	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO	3,195,827.25		3,195,827.25		150,212.94			3,045,614.31
REQUERIMIENTOS	24	COXCATLÁN	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	90,000.00		90,000.00		68,370.28			21,629.72
ASISTENCIA SOCIAL	132	COXCATLÁN	PROGRAMA DE APOYO A ALIMENTARIO CON DESPENSAS	55,440.00		55,440.00		51,000.00			4440.00
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2826	COXCATLÁN	REHABILITACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN COXCATLÁN, S.L.P.	1,355,891.00	1,355,891.00					130,906.00	1,486,797.00

- C. Las observaciones en aquellos casos que se requiere una corrección ya sea del nombre o descripción de una obra que, por situaciones de correcciones ortográficas

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including '14 de 13', 'E.S.S Ma. del Pilar', and various illegible signatures.]



o descriptivas y/o por errores humanos al momento de la captura se realizaron; y que por normativa se solicitarán dichas modificaciones por escrito a la propia Secretaría de Desarrollo Social y Regional. *No se presentan.*

5.- ASUNTOS GENERALES. En este punto, el Coordinador pregunta a los Consejeros si hay algún otro asunto que consideren pertinente para su análisis o discusión por el pleno, a lo que acto seguido manifiestan que no hay nada en particular o relevante, por lo que se procede a concluir la presente reunión como lo marcan las medidas preventivas con el menor tiempo posible.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN. Cubriendo todos los puntos anteriores, y no habiendo otro asunto que tratar, se pide a los presentes su aprobación para dar por finalizada la presente reunión ordinaria, reiterando la suma importancia de la presencia y participación de cada integrante de éste Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Por lo que se declara clausurada la sesión a cargo del LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, siendo las **11:35** horas del día **06 de Octubre del año Dos Mil Veinte**, declarando válidos los Acuerdos tomados y firmando en el Acta todos los que intervinieron para dar fe y legalidad de los acuerdos tomados en ella, y de ello sea enviado el reporte correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) y la Auditoría Superior del Estado (ASE).

06 de Octubre 2020

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

INGENIERA
LUCIA
COXCATLÁN, S.L.P.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
Municipio de Coxcatlán, S.L.P.



CODESOL
COXCATLÁN
2018-2021

MTR. IBETH ARENAS VIDALES

LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS

REGIDOR:

REGIDOR:

PROFR. CARLOS ALBERTO GARCÍA GAMBOA

PROFR. TRANQUILINO RAMÍREZ MORALES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Mar. del Pilar
Muyubon*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right margin]



VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

[Signature]

PROFRA. ALBERTINA GONZÁLEZ REYES
(TIOAMEL)

PROFR. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
(MAHUAJCO)

TESORERO MUNICIPAL:

CONTRALOR:

[Signature]

C.P. EMMANUEL GARCÍA GARCÍA
TESORERÍA
COXCATLÁN
2018 - 2021

[Signature]

C.P. GUSTAVO GONZÁLEZ VEGA
CONTRALORÍA
COXCATLÁN
2018 - 2021

SECRETARIO GENERAL:

SÍNDICO MUNICIPAL:

[Signature]

PROFR. HÉCTOR LEYVA
SECRETARÍA GENERAL
COXCATLÁN
2018 - 2021

[Signature]

LIC. ESTEFANNY VIDALES GONZÁLEZ
SINDICATURA
COXCATLÁN
2018 - 2021

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS:

REPRESENTANTE
SEDESORE ZONA HUASTECA:

[Signature]

PROFR. SALATIEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
OBRAS PÚBLICAS
COXCATLÁN
2018 - 2021

[Signature]

06 de Octubre 2020

E. S. S

[Signature]
[Signature]

Na. del Pilar
Maya A'chi

[Signature]

[Signature]

[Signature]



CONSEJEROS (REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS):

NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA
MÓNICA CRUZ SÁNCHEZ	BARRIO DEL ZOCOTE	
C. JORGE LUIS MEDINA CRUZ	BARRIO DEL ZOCOTE	
PROFRA. ALBERTINA GONZÁLEZ REYES	TIOAMEL	
MA. DEL PILAR MARTÍNEZ PÉREZ	PLAN DE LOS JOBOS SEGUNDA SECCIÓN	
NORMA LETICIA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	TLAPANI	
PROFR. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	MAHUAJCO	
EULALIA SÁNCHEZ SONI	MOYOTLA	
MARGARITA FLORES MUÑOZ	EJIDO CALMECAYO	
FRANCISCO VIDALES ALMAZÁN	TAMPUCHÓN	
ANTONIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	SUCHIACO	
MAURILIO HERNÁNDEZ QUINTANA	AMAXAC	
CELERINA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	COMUNIDAD TAZÁQUIL	
ALFREDO GONZÁLEZ SANTIAGO	TEPOTZUAPA DOS SEGUNDA SECCIÓN	
LADISLAO GONZÁLEZ HERNANDEZ	TAZÁQUIL EJIDO	

06 de Octubre 2020